

EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN MUSICAL EN DIFERENTES ÁMBITOS Y CONTEXTOS

SEM-EE

SOCIEDAD PARA LA EDUCACIÓN MUSICAL DEL ESTADO ESPAÑOL

ANA MERCEDES VERNIA CARRASCO
(Directora)



ISBN: 978-84-1122-333-1

Dykinson, S.L.

**EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN MUSICAL
EN DIFERENTES ÁMBITOS Y CONTEXTOS**

**SEM-EE
SOCIEDAD PARA LA EDUCACIÓN MUSICAL
DEL ESTADO ESPAÑOL**

Ana Mercedes Vernia Carrasco
(Directora)

© Copyright de los textos, las personas autoras Madrid, 2022

Editorial DYKINSON, S.L.

Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid

Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69

e-mail: info@dykinson.com

<http://www.dykinson.es>

<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-8-1122-333-1

ÍNDICE

LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LOS FUTUROS DOCENTES: COMPETENCIAS Y BENEFICIOS PARA TODAS LAS EDADES

Ana M. Vernia – Susana Sarfson Gleizer

JEANNE BOSCH VAN'S GRAVEMOER, PUENTE ENTRE LA METODOLOGÍA PIANÍSTICA DE MARIE JAËLL Y EDUARDO DEL PUEYO

Álvar Rubio Comino

LA MÚSICA EN LA FORMACIÓN DEL ACTOR

Fernando J. Cabañas Alamán

CAMBIOS PARA LA MEJORA EDUCATIVA Y LA CALIDAD EN LA ENSEÑANZA MUSICAL

Olcina-Sempere Gustau

SONUARI: TALLER PARTICIPATIVO DE CREACIÓN

Esther Pérez Soriano-Neus Fontestad Fontestad

PATRIMONIO ORGANOLÓGICO E ICONOGRÁFICO EN LA CIUDAD DE CASTELLÓN DE LA PLANA: UNA PROPUESTA DIDÁCTICA DESDE LA EDUCACIÓN MUSICAL

Carmen M. Zavala Arnal y Jorge Ramón Salinas¹

PARTITURAS TÁCTILES. NUEVO ENFOQUE DEL USO DE LAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN Y SU APORTACIÓN A LA NOTACIÓN MUSICAL.

Nina Machaveli, Araceli Giménez

¹ Miembros del grupo de investigación de referencia de la Universidad de Zaragoza y el Gobierno de Aragón H18_17R: Observatorio Aragonés de Arte en la Esfera Pública (OAAEP), y del Instituto Universitario de Investigación en Patrimonio y Humanidades de la misma universidad.

EL TANGUILLO DE CÁDIZ.
PROPUESTA PERFORMATIVA PARA CLARINETE SOLO
Pilar María Ochoa Muñoz

LA MÚSICA DE CÁMARA COMO TEMA DE INVESTIGACIÓN EN EL TFG DE ALUMNADO DE EEAASS DE MÚSICA
Guillem Escorihuela

EL DILEMA DE LAS TITULACIONES Y PERFILES PROFESIONALES EN LAS ESCUELAS DE MÚSICA
Mikel Mate-Ormazabal

PROPUESTA DE INTERVECENCIA PARA MEJORAR LA EMPATÍA EN LA MÚSICA DE CÁMARA
Pablo Dávila, Cristina Arriaga, Alberto Cabedo

BENEFICIOS DEL PROGRAMA ESTUDIA E INVESTIGA EN LOS FUTUROS MAESTROS Y MAESTRAS DE PRIMARIA
Ana M. Vernia – Paula Miralles

TRASTORNOS DEL SUELO PÉLVICO EN MUJERES INSTRUMENTISTAS DE VIENTO Y CANTANTES
Aintzane Barona y Cristina Arriaga

LA INVESTIGACIÓN EN LOS CONSERVATORIOS SUPERIORES. LAS REVISTAS
Guillermo van Zummeren-Moreno y Rosario Haro-Almansa

SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA ETAPA DE PRIMARIA
Pablo Gil Trilles

EL *FLABIOL VALENCIÀ* COMO HERRAMIENTA PARA LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL EN LOS FUTUROS MAESTROS
Josep Juste Martí

LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA COMO EJE VERTEBRADOR EN LAS ENSEÑANZAS SUPERIORES DE MÚSICA

Alberto Carretero Aguado

SALUD Y FORMACIÓN VOCAL DEL MAESTRO DE INFANTIL Y PRIMARIA ¿QUÉ NOS DICE LA PRÁCTICA PROFESIONAL?

Ivet Farrés Cullell - Miquel Alsina Tarrés

LA IMPORTANCIA DE ESCUCHAR AL ALUMNADO: CANALES DE PARTICIPACIÓN EN CONSERVATORIOS SUPERIORES DE MÚSICA

Celia Berlinches Mata - Isabel Cardona Valero - Kike Labián Camino - Alberto Rico Trigo - Joana Maria Riera Grimalt

LA MÚSICA COMO MEDIO DE PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR. ANÁLISIS DE UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Elena Gómez-Sánchez - Alberto Cabedo-Mas

APORTACIONES DE LA NOTACIÓN GRÁFICA A LA FORMACIÓN MUSICAL DEL INSTRUMENTISTA: ESTUDIO DE LA PARTITURA GRÁFICA PARA FLAUTA “RONDELLUS”, DE DANIELE LOMBARDI

Marina Buj Corral

**LA MÚSICA COMO MEDIO DE PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR.
ANÁLISIS DE UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN
PRIMARIA**

Elena Gómez-Sánchez - Alberto Cabedo-Mas

INTRODUCCIÓN

Justificación

El presente trabajo pretende abordar un tema existente en las escuelas de España: el acoso escolar o *bullying*. Este fenómeno puede definirse como el conjunto de las acciones físicas, psicológicas y/o verbales que son perpetradas por una o más personas contra una más débil con la intención de hacerle daño (Farrington, 1993). Su incidencia en España quedó reflejada en un informe llamado “Yo no juego a eso” publicado en 2016 por la organización “Save the Children” (Save The Children, 2018). En este, se afirmaba que un 9,3% de estudiantes consideraba que había sufrido acoso en los últimos 2 meses. Además, casi un 30% confirmaba haber sufrido golpes físicos; con frecuencia, un 6,3%. Las consecuencias de esta realidad son muy graves, tal y como detalla esta misma organización, y pueden perturbar tanto la salud física como mental de los individuos y provocar, en algunos casos, el suicidio. Esto denota la importancia de desarrollar y llevar a cabo prácticas educativas que prevengan y/o erradiquen este tipo de conductas.

La relevancia de abordar este tema desde las escuelas, se constata también en el informe de Serrano & Iborra (2005), en el que se afirma que un 75% de los casos de acoso se da en las clases, lo cual hace pensar que son un lugar idóneo en el que implementar nuevas actividades encaminadas a afrontar este problema. Concretamente, algunos estudios realizados durante los últimos años, evidencian que una de las áreas desde las que se puede abordar dicho conflicto y obtener resultados satisfactorios, son las artes (Haner, Pepler, Cummings & Rubin-Vaughan, 2010). Más específicamente, se observan evidentes mejoras de afectividad y disminución de conductas violentas en planes basados

en experiencias musicales, como puede ser la creación e interpretación conjunta de algunas piezas (Cremades & Lage, 2018; Epelde, Oñederra & Estrada, 2020) o la asistencia a algún evento en el que la música se constituye como un enlace entre espectador e intérprete (Haner, Pepler, Cummings & Rubin-Vaughan, 2010). El exitoso resultado de las investigaciones que asocian ambos términos, así como su escasa cantidad, evidencian la necesidad de crear nuevas propuestas educativas desde el ámbito musical destinadas a abordar el fenómeno del *bullying*.

Estado de la cuestión sobre música y acoso escolar

Las escuelas, además de ser lugares de transmisión de conocimiento, deben constituirse como espacios seguros en los que se permita al alumnado un pleno desarrollo de su persona, y se le ofrezca vías de formación y promoción desde un punto de vista individual y social. Delors (1996), resume esta necesidad en cuatro pilares básicos de educación: enseñar ‘a saber-conocer’, ‘a hacer’, ‘a vivir juntos’ y ‘a ser’. Así pues, la educación en las escuelas debe enmarcarse dentro de un clima de respeto y convivencia, libre de cualquier tipo de violencia (Mata & Martins, 2017); no obstante, esto se ve dificultado por el grave problema del acoso. Las consecuencias de dicho problema atañen tanto al agresor, que se puede acostumar a intimidar a las otras personas y que estas le obedezcan; como a la víctima, que puede llegar a carecer de habilidades sociales básicas, y poseer una muy baja autoestima y vivir una realidad que le hace minusvalorarse, retraerse, sentirse marginada. En algunos casos, incluso, puede recurrir al suicidio como vía de escape a su sufrimiento (McGravin, 2012).

Desde las escuelas es posible llevar a cabo prácticas encaminadas a hacer frente a esta situación. Fernández (2008) resalta la importancia de contar con un currículum escolar para la no-violencia, el cual debe tener como base la concepción de la persona como un ser con capacidad de razonar y sociabilizar. Este autor destaca que algunos principios fundamentales que se debe tener en cuenta son la comunicación, el diálogo y la interacción entre iguales. Esto coincide con Lagerspetz, Björkqvist, Berts, & King (1982), que afirman que las características principales del acoso escolar son el carácter colectivo y el estar basadas en las relaciones sociales del grupo. Por tanto, es fundamental desarrollar en el alumnado la autoconciencia, el autocontrol, la motivación, la empatía y las habilidades sociales, así como la formación de las emociones, como herramientas de prevención del acoso escolar (Fernández, 2008). El fomento y desarrollo de estas habilidades, asentando bases de convivencia estable y previniendo el *bullying*, puede abordarse desde distintas áreas de aprendizaje; no obstante, las oportunidades y posibilidades que ofrece la música para tal fin, así como sus características propias, hacen pensar que es un recurso idóneo a utilizar en este contexto. Algunos de los aspectos intrínsecos a la música que coinciden con la formación del alumnado para la prevención

de la violencia, son su estrecha relación con las emociones, puesto que es un lenguaje más universal y eficaz que las palabras en aras de construir una comunidad (Martínez-Berriel, 2013), y su utilidad como fuente de paz y tolerancia (Merriam, 2008).

El reconocimiento de la música como herramienta o medio para prevenir el acoso escolar ha sido dado por varios investigadores, aunque todavía se trata de un campo por explorar, puesto que no hay una gran cantidad de estudios que asocien estos dos términos. No obstante, el trabajo que se ha realizado durante estas últimas décadas notifica resultados positivos en relación a los planes de estudio basados en las artes para la prevención de la violencia (Haner, Pepler, Cummings & Rubin-Vaughan, 2010). Se apela, además, al valor de estas por su poder único de cambiar corazones y mentes (Haner, Pepler, Cummings & Rubin-Vaughan, 2010). En este sentido, algunas de las experimentaciones realizadas desde el área de la música, incluyen al alumnado como productor musical (Cremades & Lage, 2018; Epelde, Oñederra & Estrada, 2020), mientras que otras apelan a la capacidad evocadora y empática de la música unida al teatro, siendo los participantes agentes pasivos de la acción (Haner, Pepler, Cummings & Rubin-Vaughan, 2010). No obstante, tanto unas como otras, demuestran la eficacia en cuanto a su utilidad para la concienciación y reducción de la violencia en el ámbito escolar. Concretamente, las propuestas que contemplan al alumnado como agente activo de la acción musical, se presentan como una herramienta de gran impacto para hacer frente a problemáticas de índole social por todas las características inherentes a esta práctica que han sido descritas en los párrafos anteriores.

La escasez, como ya se ha mencionado, de proyectos educativos que aborden la prevención del *bullying* desde el área de la música, así como las graves consecuencias de dicho problema, evidencian la necesidad del trabajo en este sentido. No debemos tampoco la evidente capacidad de la música para promover principios y valores que eduquen para la convivencia en sociedad.

DESCRIPCIÓN DE UN PROYECTO EDUCATIVO PARA ABORDAR EL ACOSO DESDE EL ÁREA DE LA MÚSICA

Contexto y participantes

La escuela en la que se realiza la intervención es un Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) de régimen público y ubicado en la localidad de Almassora, una ciudad de la provincia de Castellón aproximadamente 26.000 habitantes, y cercana a la capital de provincia. Se trata de una escuela que cuenta con unas amplias instalaciones y está

provista de una gran cantidad de recursos materiales y humanos a disposición del alumnado.

El contexto social en el que se enmarca el centro es multicultural, aunque el alumnado del centro es originariamente local en su mayoría. La clase con la que se realiza esta propuesta es de 5º curso de Educación Primaria y cuenta con 21 alumnos y alumnas, específicamente 10 chicos y 11 chicas. Su nivel académico general es alto, aunque destacan tres de ellos por sus altas capacidades y calificaciones. Concretamente, en el área de música, todo el alumnado presenta unos conocimientos básicos acorde a su etapa educativa, no obstante, tres de ellos acuden a clases de formación musical externa y se muestran evidentemente avanzados, pero no por ello excluidos. Por otro lado, aunque no se encuentra alumnado con dificultades cognitivas, sí que hay una alumna con necesidades motrices y de visión, la cual no se encuentra socialmente muy incluida en clase. El grupo, en términos generales, destaca por ser especialmente activo e inquieto, y el clima de aula es bueno, aunque se evidencia como necesaria una mejora en la unión interpersonal y la cohesión a nivel grupal.

Propuesta didáctica

Este proyecto se ha estructurado en un total de 7 sesiones de 1 hora, las cuales se llevarían a cabo en el aula de tutoría de la clase al no estar disponible la de música. No obstante, esta propuesta puede adaptarse a las necesidades específicas de cada contexto, siendo preferible que no haya demasiado distanciamiento entre cada sesión y disponer de un aula específica de música. La Tabla 1 muestra la disposición de las sesiones con sus respectivas actividades.

Además, dado que esta propuesta se inscribe dentro de un marco legal concreto, en este caso, el concerniente a la Educación Primaria en la Comunidad Valenciana, se han seleccionado algunos contenidos de 5º curso que se abordarán mediante esta propuesta, los cuales están reflejados en el DECRETO 108/2014, de 4 de julio del *Consell*, por el que se establece el currículo y desarrolla la ordenación general de educación primaria en la Comunidad Valenciana. Estos se encuentran en la columna indicada.

	Contenidos del DECRETO 108/2014	Actividades
Sesión 1	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de información verbal y no verbal de textos orales en los que se expresen opiniones y preferencias (debates). - Respeto al moderador y uso del diálogo para resolver conflictos interpersonales, escuchando activamente, identificando y respetando las emociones y el contenido del discurso del interlocutor. - Sensibilidad y comprensión de los puntos de vista de los demás. 	<p>Realizar una evaluación inicial y proceder a la visualización de un vídeo sobre el acoso. A este le seguirá un tiempo dedicado al intercambio y aclaración de ideas sobre este tema, abordando aspectos como “qué sentimientos puede experimentar la persona que lo sufre”, así como “qué lleva a una persona a acosar a otra” o “de qué formas puede darse el acoso”.</p> <p>Durante este tiempo de debate, en el que se animará a todo el alumnado a participar, será primordial el respeto y el orden.</p>
Sesión 2	<ul style="list-style-type: none"> - Audición de música vocal e instrumental de diferentes estilos y épocas. - Valoración del silencio como elemento indispensable para el ejercicio de la atención durante la audición musical. - Interés y valoración del papel de la música en contextos audiovisuales: publicidad, cine, dibujos animados, vídeos... - Análisis de información verbal y no verbal de textos orales en los que se expresen opiniones y preferencias (debates). - Respeto al moderador y uso del diálogo para resolver conflictos interpersonales, escuchando activamente, identificando y respetando las emociones y el contenido del discurso del interlocutor. 	<p>Presentar al alumnado algunos fragmentos numerados de música vocal e instrumental de diferentes estilos y épocas. Escucharlos repetidas veces con tal de que se familiaricen con ellos. Invitar al alumnado, además, a escribir qué palabras asocian a cada uno de estos fragmentos, qué emociones les transmiten, etc. Después, ordenadamente, exponer estas percepciones que han tenido lugar, dando paso a un tiempo de coloquio del que quedarán reflejadas en la pizarra a modo de tabla, palabras clave que el alumnado haya expresado relacionadas con los números de las pistas.</p> <p>Llegados a este punto, volver a visualizar el vídeo sobre el acoso todas las veces que sea necesario, hasta que el alumnado, de forma consensuada, consiga seleccionar una secuencia de</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación del cancionero de clase incluyendo fragmentos o adaptaciones de piezas clásicas y creaciones propias. - Interés y disfrute por el trabajo cooperativo en la creación grupal. - Sensibilidad y comprensión de los puntos de vista de los demás. 	<p>pistas (de las que le han sido previamente presentadas) que cuadren con los sentimientos de la protagonista del cortometraje y con el mensaje que se desea transmitir en cada momento.</p> <p>(El resultado obtenido será procesado por parte de quien facilite la actividad, con el fin de crear una partitura para instrumental Orff que refleje esta creación realizada por el alumnado. Esta debe adecuarse al nivel de conocimientos y habilidades musicales del grupo de clase, con tal de que pueda interpretarla adecuadamente.)</p>
<p>Sesión 3</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Esfuerzo, fuerza de voluntad. Constancia y hábitos de trabajo. Capacidad de concentración. Resiliencia, superación de obstáculos y fracasos. Uso de estrategias de aprendizaje cooperativo y por proyectos. - Búsqueda de orientación o ayuda cuando la necesita de forma precisa. - Interpretación y lectura de todas las notas de la escala en canciones. - Desarrollo de proyectos en equipo, transformando ideas en acciones y cumpliendo con su parte del trabajo en tareas que implican a varios compañeros. - Planificación, organización y gestión de proyectos colectivos. 	<p>La partitura obtenida del trabajo previo le será proporcionada a la clase y se abordará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primeramente, se comentará con el alumnado, en términos generales, cómo interpretarla, contando, además, con un archivo MIDI que sirva como muestra. - En segundo lugar, se repartirá instrumental Orff al alumnado i cada alumno/a dispondrá de un tiempo para centrarse en su instrumento, practicar, resolver dudas, etc. - Posteriormente, se juntarán todos/as los/as que toquen el mismo instrumento y procederán a practicarla y coordinarse conjuntamente. <p>Cabe destacar que la partitura estará dividida en partes que se irán aprendiendo progresivamente, siguiendo este esquema propuesto de</p>

		<p>audición, práctica individual y práctica y coordinación grupal.</p> <p>Asimismo, es importante remarcar que el archivo MIDI servirá también como base para la práctica instrumental y que el/la maestro/a estará en todo momento moviéndose por el aula para ayudar, orientar y resolver dudas.</p>
Sesión 4	<ul style="list-style-type: none"> - Esfuerzo, fuerza de voluntad. Constancia y hábitos de trabajo. Capacidad de concentración. Resiliencia, superación de obstáculos y fracasos. Uso de estrategias de aprendizaje cooperativo y por proyectos. - Búsqueda de orientación o ayuda cuando la necesita de forma precisa. - Interpretación y lectura de todas las notas de la escala en canciones. - Desarrollo de proyectos en equipo, transformando ideas en acciones y cumpliendo con su parte del trabajo en tareas que implican a varios compañeros. 	<p>En esta sesión, proceder a la interpretación de la pieza musical por grupos del mismo instrumento, para, acto seguido, mezclarse entre todos. Es decir, se crearán grupos pequeños con instrumentos variados que ensayarán la pieza conjuntamente (los integrantes de cada grupo irán alternándose).</p> <p>Después de este tiempo, el siguiente paso será la interpretación conjunta de la pieza por todo el grupo de clase. El/la maestro/a, hará de director/a y se utilizará la base MIDI de apoyo en las primeras ocasiones para, finalmente, prescindir de ella.</p>
Sesiones 5 y 6	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación, organización y gestión de proyectos colectivos. - Perfeccionamiento y precisión en la técnica instrumental adecuada con los instrumentos, así como observar un cuidado en su mantenimiento. - Interpretación de obras instrumentales de dificultad progresiva y de distintas épocas y culturas, adaptándose al grupo y teniendo en cuenta las indicaciones del director. 	<p>Estas sesiones se dedicarán principalmente al ensayo conjunto de la pieza por parte de todo el grupo-clase, trabajando la correcta coordinación, compenetración e interpretación. La dirección estará a cargo de el/la docente.</p> <p>Los últimos minutos de la sesión 6 se destinarán a la grabación de la pieza, la cual se incorporará al vídeo.</p>

<p>Sesión 7</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de información verbal y no verbal de textos orales en los que se expresen opiniones y preferencias (debates). - Respeto al moderador y uso del diálogo para resolver conflictos interpersonales, escuchando activamente, identificando y respetando las emociones y el contenido del discurso del interlocutor. - Sensibilidad y comprensión de los puntos de vista de los demás. - Interés y valoración del papel de la música en contextos audiovisuales: publicidad, cine, dibujos animados, vídeos... 	<p>En esta última sesión, el producto audiovisual obtenido será visualizado por el alumnado. A continuación, habrá un tiempo destinado a comentar el resultado, expresar cómo han vivido la experiencia, las posibles dificultades que hayan podido enfrentar con tal de conseguir una correcta coordinación, las ventajas del trabajo en equipo, los sentimientos y emociones percibidas, el ambiente de la clase, etc.</p> <p>El maestro/a moderará, animando a todo el alumnado a participar con libertad, levantando la mano y esperando el turno de palabra. Con el fin de ayudar a extraer conclusiones, se presentarán preguntas como: <i>“¿Qué se necesitaba para interpretar correctamente la canción?”</i>, <i>“¿Qué pasaba si no había una buena coordinación entre todos?”</i>, <i>“¿Cómo os habéis sentido al tocar juntos/as?”</i>, <i>“¿Os hace sentir más parte del grupo tocar juntos/as? ¿Por qué?”</i>.</p> <p>Para acabar, realizar la evaluación final.</p>
------------------------	---	--

DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Para realizar la evaluación inicial y final del proyecto, se hizo uso de unos cuestionarios que se administraron en la primera y última sesión. Estos fueron exactamente los mismos al principio y al final del proceso ya que se pretendía conocer qué variables habían cambiado más notablemente. Uno de ellos fue el cuestionario ESCODAD (Moliner, Alegre, Cabedo-Mas & Chiva-Bartoll, 2021) que recoge las percepciones y actitudes del alumnado hacia la escuela, así como también, aspectos relativos a la cooperación, cohesión, convivencia, solidaridad y diversidad. Mientras que el otro se trató del Cuestionario de Evaluación de la Violencia Escolar en Infantil y

Primaria (CEVEIP) (Albaladejo Blázquez, 2011); si bien, algunas de las preguntas se adaptaron al lenguaje del alumnado con la finalidad de que pudiese entenderlas mejor. El contraste de las respuestas recogidas en un primer momento con las recogidas al final, demostró ser notable en algunas variables como son las siguientes.

Por lo que respecta a la relación con los iguales, encontramos que las respuestas muestran que el alumnado, después de la puesta en práctica de esta propuesta educativa, le daba más importancia al diálogo y más valor a la opinión de los demás. Respecto a esto, cabe destacar que en este proyecto se llevó a cabo más de una actividad en la que se le concedía mucha importancia a la conversación como medio de entendimiento, así como al respeto por las diferentes opiniones. El alumnado participó activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje; en este sentido, tuvo la posibilidad de expresar opiniones respecto a un tema y de trabajar de forma grupal con toda la clase para elegir la mejor combinación posible de fragmentos de canciones para la creación de una banda sonora. Este resultado, concuerda con las conclusiones del proyecto de Cremades & Lage (2018), en el que manifiestas la eficacia de esta educación para el aumento de la democracia y la convivencia en el aula. Además de esto, con un porcentaje de aumento considerable, se incrementó el sentimiento de unión de la clase tras la práctica y quedó evidenciado que la música puede constituirse ese elemento que nos hace superar las diferencias para conseguir una buena interpretación musical, tal y como afirman Epelde, Oñederra & Estrada (2020). Esta unión y coordinación que tuvo que darse para la práctica instrumental, significó para el alumnado una mejor cohesión a nivel de clase y la concepción de que los resultados son mejores cuando trabajan grupalmente. Además, siguiendo con la relación entre iguales, se puede destacar que los resultados mostraron que, a nivel general, habían disminuido los insultos, agresiones y molestias. No obstante, había aumentado la cantidad de situaciones presenciadas referentes a insultar, pegar y molestar; esto puede deberse a una mayor incidencia o a una mayor concienciación respecto a estas situaciones. De hecho, es más probable que se deba a esta última razón, ya que se evidenció un considerable aumento de la percepción de gravedad que encierran este tipo de acciones. Todo esto concuerda con, los ya mencionados, Cremades & Lage (2018) o Epelde, Oñederra & Estrada (2020), que también constataron las mejoras de afectividad y disminución de conductas violentas en planes basados en experiencias musicales.

Por otro lado, las percepciones hacia la escuela y el sentimiento de bienestar en ella mejoraron: se incrementó la sensación de que es un sitio seguro y el deseo por no cambiarse de colegio, así como también la confianza en el profesorado, a quien percibían como alguien a quien recurrir ante un problema propio o de un compañero. Todo esto se ajusta también a las conclusiones de Cremades & Lage (2018) en las que ponen de manifiesto que la creación e interpretación del alumnado de su propia música da lugar a

la mejora del ambiente en el aula y contribuye al bienestar del alumnado. Esto coincide también con autores como Merriam (2008), que destacan el papel de la música como fuente de paz social.

Todo lo anterior demuestra, una vez más, la aptitud de los planes de estudio basados en las artes para la prevención de la violencia, tal y como notificaron Haner, Pepler, Cummings & Rubin-Vaughan (2010). Respondiendo, además, a la necesidad de encontrar alternativas que ayuden a modificar las conductas violentas presentes en las escuelas (Trautmann, 2008; Sánchez-Saavedra, 2013).

Por lo que respecta a las percepciones hacia la música, se evidencia un aumento de la concepción de esta como difícil, ya que la práctica pudo haber resultado complicada. No obstante, a pesar de la dificultad, se pudo constatar también que el nivel de atracción, motivación e interés por aprender música aumentó. Esto concuerda, una vez más, con la experimentación de Cremades & Lage (2018) que da lugar a la conclusión de que tocar creaciones propias conlleva a la motivación y las emociones positivas.

CONSIDERACIONES FINALES

La propuesta no resultó totalmente como se esperaba debido principalmente al tiempo disponible y al espacio. Por esto, solo pudo abordarse una parte de la partitura y no pudieron hacerse muchos subgrupos e intercambios de los mismos, como estaba planteado. De este modo, se trabajó principalmente con grupos del mismo instrumento y con todo el grupo clase. En un futuro podría realizarse este proyecto con más tiempo con tal de procurar un impacto mayor en cuanto a la prevención del acoso y un mejor desarrollo de las habilidades musicales y sociales del alumnado. Por sus características y resultados se evidencia su susceptibilidad para convertirse en un proyecto más duradero y con más impacto, ya que permite abordar una gran cantidad de contenidos musicales y mejorar la cohesión, pudiendo además realizar una colaboración conjunta entre cursos y clases diferentes. Es importante remarcar también que, aunque hay aspectos de esta propuesta que podrían ser mejorables, se han cumplido los objetivos planteados y se ha demostrado su aptitud para la prevención y concienciación del acoso, la reducción de la violencia y la mejora del bienestar personal y la cohesión social.

Finalmente, es conveniente hacer hincapié en la necesidad y pertinencia de hacer frente al problema del *bullying* en las escuelas. Como ha sido explicado en este capítulo, se trata de un problema real y constatado cuyas consecuencias son realmente serias. A este respecto, y como se ha confirmado en diversas propuestas como es esta, la música tiene un evidente potencial en aras de crear espacios de bienestar individual y social desde los que hacer frente a este tipo de problemáticas. Se trata de una línea de investigación

en la que se debe seguir indagando, pero que ha demostrado ya ser válida y útil para un fin tan necesario.

REFERENCIAS

Albaladejo Blázquez, N. (2011). Evaluación de la violencia escolar en educación infantil y primaria. *RUA: Repositorio Institucional de la Univesidad de Alicante*. <http://hdl.handle.net/10045/24847>

Cremades-Andreu, R., & Lage Gómez, C. (2018). Educación para la paz y violencia escolar a través de un proyecto musical en secundaria. *Publicaciones De La Facultad De Educacion y Humanidades Del Campus De Melilla*, 48(2), 319-336. <http://dx.doi.org/10.30827/publicaciones.v48i2.8347>.

Epelde-Larrañaga A, Oñederra Ramírez JA, Estrada-Vidal LI. (2020). Music as a Resource Against Bullying and Cyberbullying: Intervention in two Centers in Spain. *Sustainability*, 12(5):2057. <https://doi.org/10.3390/su12052057>.

Farrington, D. P. (1993). Understanding and preventing bullying. In M. Tonry (Ed.), *Crime and justice* (vol. 17, pp. 381–458). Chicago: University of Chicago Press.

Fernández, R. R. (2008). El acoso escolar y la incidencia en la comunidad educativa. *Revista Complutense De Educación*, 19(2), 461-464. Recuperado de <https://search.proquest.com/scholarly-journals/el-acoso-escolar-y-la-incidencia-en-comunidad/docview/220934122/se-2?accountid=15297>.

Haner, D., Pepler, D., Cummings, J., & Rubin-Vaughan, A. (2010). The role of arts-based curricula in bullying prevention: Elijah's kite-A children's opera. *Canadian Journal of School Psychology*, 25(1), 55-69. Recuperado de <https://search.proquest.com/scholarly-journals/role-arts-based-curricula-bullying-prevention/docview/224365076/se-2?accountid=15297>.

Martínez Berriel, S. (2013). Arte, música y perfección en la sociedad global. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 25(2), 89–109. <https://doi.org/10.14201/11576>

Mata Diz, J. B., & Martins, T. P. (2017). Acoso escolar y la protección de los derechos de los niños y adolescentes. *Educação e Realidade*, 42(3), 1001-1018. <http://dx.doi.org/10.1590/2175-623657597>.

Merriam, S.B. and Kim, Y.S. (2008), Non-Western perspectives on learning and knowing. *New Directions for Adult and Continuing Education*, 2008: 71-81. <https://doi.org/10.1002/ace.307>.

Moliner L, Alegre F, Cabedo-Mas A and Chiva-Bartoll O (2021) Social Well-Being at School: Development and Validation of a Scale for Primary Education Students. *Front. Educ.* 6:800248. doi: 10.3389/educ.2021.800248.

PROYECTO INNOVACIÓN LA ALMAZARA. (2018). Y TÚ, ¿DE QUÉ LADO ESTÁS? [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=oHejiVLTP2U&feature=youtu.be>.

Sánchez-Saavedra, E. (2013). ¿Bullying o violencia escolar? Una mirada desde la antropología. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/128584972/Kevin-Sanchez-Bullying-o-violencia-escolar-una-mirada-desde-la-antropologia>.

Save the Children. (2018). Acoso escolar. Recuperado de <https://www.savethechildren.es/actualidad/acoso-escolar>.

Trautmann, A. (2008). Maltrato entre pares o «bullying»: Una visión actual. *Revista chilena de pediatría*, 79(1). <https://doi.org/10.4067/s0370-41062008000100002>.